

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, y D^a. ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

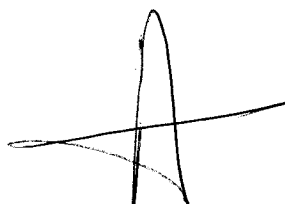
En relación al trabajo de las personas extranjeras en España:

- **¿En cuántas ocasiones el empresario no ha dado de alta al trabajador extranjero una vez concedida la autorización de trabajo?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
54/17//INM34/mha